



RAWSON (CH), 30 de julio de 2018

DICTAMEN Nº 322/2018 CF

Señora Presidente:

Ref.: Expediente 38296/2018 T.C.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
*R/ANT. LIC. PUB. Nº 04/18 SERVICIO DE LIMPIEZA CASA CENTRAL Y ARCHIVO,
DELEGACION TRELEW, PUERTO MADRYN, ESQUEL AGENCIA SARMIENTO ISSYS*

Venido el expediente de referencia para dictamen informo:

- a) El llamado a Licitación 01/17 tiene como objeto la contratación del servicio de limpieza para:
Renglón 1 Casa Central y Archivo Rawson- 24 meses. PO \$3.769.392
Renglón 2 Delegación Trelew- 24 meses. PO \$4.117.582
Renglón 3 Delegación Puerto Madryn- 24 meses. PO \$1.237.255
Renglón 4 Delegación Esquel- 24 meses. PO \$2.450.648
Renglón 5 Agencia Sarmiento- 24 meses. PO \$958.320
- b) El Presupuesto Oficial total fue \$ 12.533.197 para 24 meses de contratación.
- c) Resolución 769 aprobatoria de Pliego, llamando a Licitación Pública 04/18, fijando el presupuesto oficial y realizando la previsión presupuestaria que corresponde.
- d) En Acta de apertura consta la presentación de 6 sobres oferta: 1 NALBIC cotiza todos los renglones- 2 SERVICIOS GALILEO cotiza todos los renglones- 3 MULATTI cotiza renglón cinco (5)- 4 SERVICIO AGUAS VIVAS que se rechazó en el mismo acto- 5 LIMPIEZA TOTAL cotiza renglones 1 y 2- 6 SENDA SRL cotiza todos los renglones.
- e) Cuadro comparativo (fs. 515/516)
- f) La Comisión de Adjudicación recomendó adjudicar a SERVICIOS GALILEO el renglón 1 en \$3.264.000- a SENDA el renglón 2 en \$3.277.440 y el renglón 3 en \$927.360 y el renglón 4 en \$1.942.920 y a MULATTI el renglón 5 en \$594.000.
- g) El proyecto resolutorio, en que el Directorio adjudica en acuerdo a lo sugerido por la Comisión y ordena la imputación.

CONCLUSION

Sin observaciones que formular, el Instituto podrá dar continuidad al presente trámite

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas